



Memoria de Calidades

ESTRUCTURA:

Tanto cimentación como muros de sótano, pilares y forjados se realizarán con hormigón armado monolítico de acuerdo con la Instrucción EHE y Normas de Control de Calidad vigentes.

CERRAMIENTOS:

Se construirá mediante fábrica de ladrillo perforado de 12 cm. de espesor, con cámara impermeabilizada interiormente con aislamiento térmico y acústico, cumpliendo con la Normativa Básica de Edificación y trasdosada interiormente con fábrica de ladrillo hueco doble de 7 cm.

Exterior combinado a base de revestimiento pétreo (mortero monocapa) y placas de aluminio.

Carpintería de aluminio anodizado en acero inoxidable, con doble acristalamiento CLIMALIT (6+C+4) y persianas de aluminio.

ZAGUANES:

Gran acabado, decorados con espejos, mármoles y estuco.
Molduras de escayola en techos.

SOLADOS: *

Mármol en zaguán y escaleras.
Mármol serpegeante, pulido y abrillantado en vivienda, excepto cocina y baños.
Baños con plaqueta cerámica de 1ª calidad. **PORCELANOSA**
Cocina con pavimento de granito a juego con bancada.

REVESTIMIENTOS:

Enlucido de yeso, ángulo vivo, en paredes y techos a excepción de cocina, pasillos y baños, en donde se realizará con falso techo de escayola.

Pintura lisa plastificada en interiores de viviendas.

Molduras de escayola en pasillos, habitación principal y salón comedor.

ALICATADOS:

Azulejo de 1ª calidad hasta techos en baños 1º, 2º y cocina, con el motivo decorativo que determine la Dirección Facultativa. **PORCELANOSA**

Baño principal en gres **porcelánico rectificado**, formato grande.

CARPINTERÍA DE MADERA:

Puertas de acabado en **Maple**, con galces y tapajuntas revestidos.

Armarios empotrados revestidos interiormente, con balda de separación del altillo y barra de colgar. La anchura de los armarios irá en función de la modulación de las puertas.

Puerta de acceso vivienda **acorazada**, con varios anclajes de seguridad. **DIERRE**

Manivelas y herrajes acabados en cromo mate.

COCINA:

Cocina, postformada en color, con armarios altos y bajos.

Provista de campana decorativa, encimera y horno en acero inoxidable. **BALAY**

Bancada de **granito multicolor**, fregadero de acero inoxidable y grifería monomando. **GROHE**

CARPINTERÍA METÁLICA:

Carpintería de aluminio anodizado a color en fachadas, **TECHNAL**, que determinará la Dirección Facultativa cumpliendo la Normativa Europea EWAA-EURAS y el Control de Calidad. **Persianas de aluminio** a juego.

SANITARIOS:

Sanitarios de porcelana vitrificada blanca, modelos Dama Senso. **ROCA**

Bañera Princess y plato de ducha Malta en baños 1º y 2º, respectivamente.

Mueble de baño con seno encastrado en baño 1º.

FONTANERÍA:

Instalación de agua fría y caliente en tubería de polietileno multicapa en toda la vivienda, con llaves de paso independizando cada local húmedo, de acuerdo con el Reglamento de Industria, llaves de regulación en bidé, lavabo e inodoro.

Tomas para lavadora y lavavajillas.

Grifería monomando en baños y cocina. **GROHE**

INSTALACIÓN DE GAS:

Instalación de Gas Natural con arreglo a la normativa vigente.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

Electrificación elevada a 9.2 kW, de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión de 2002.

Tomas de teléfono y antena parabólica colectiva, con canalización interior, en salón, dormitorios y cocina, según reglamentos.

Proyecto adecuado al Reglamento de Telecomunicaciones, R.D.L. 401/2003 I.C.T.

Instalación de video-portero.

Instalación de alarma.

Preinstalación de sistema domótico.

VARIOS:

Preinstalación de aire acondicionado, frío-calor.

Todo el edificio estará protegido contra incendios de acuerdo con la Normativa NBE-CPI-96 y la Ordenanza Municipal.

(*) El mármol es una piedra natural por lo que, pese a ser seleccionado en cantera para cada vivienda en un entorno de color aproximado, no tiene uniformidad exacta de tono y pueden existir piezas con diferentes tonos de color.

La presente memoria, así como los planos facilitados y perspectivas, son de carácter orientativo, pudiendo presentar variaciones en función de las necesidades técnicas de la Dirección Facultativa, sin detrimento de la calidad constructiva general.

Valencia, Mayo de 2.005

Arquitectos
M. Gallego y Asociados, Arquitectos, S.L.